

Quito, 27 febrero 2015

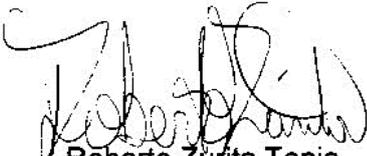
Señores Accionistas  
DEIURECORP S.A.  
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

1. La Empresa pése a la situación económica del país ha tenido gastos inferiores a las ganancias generadas, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de ganancias.
2. Para mejorar la situación de la empresa y alcanzar nuevas metas en el año 2014 la Gerencia General tomó la decisión de afiliar a la compañía a la International Trademark Asociation INTA y a la Cámara Ecuatoriana India de Comercio CEICO.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. DEIURECORP S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía DEIURECORP S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
6. La compañía DEIURECORP S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con el Código de Trabajo.
7. Los balances de la compañía DEIURECORP S.A. están bajo NORMAS INTERNACIONALES INFORMACIÓN FINANCIERA.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Roberto Zurita Tapia  
GERENTE GENERAL